

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**22-10-98**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho, reunidos en la Escuela N° 49 y Escuela de Enseñanza Media N° 13 de Sierra de los Padres, constituida a los efectos como recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante y siendo las 11:37, dice el

Sr. Presidente: Invitamos a hacer uso de Banca Abierta al señor Alberto Barraza, Presidente de la Comisión Directiva de Bomberos Voluntarios de Sierra de los Padres. Señor Barraza le agradecemos su presencia y le recordamos que tiene 7 minutos para hacer su exposición.

Sr. Barraza: Mi nombre es Alberto Barraza, soy el Presidente de la Comisión Directiva de Bomberos Voluntarios de Sierra de los Padres y voy a reemplazar al señor Gustavo Tonello que es el jefe del Cuerpo activo de Bomberos que en este momento está en un servicio de un incendio forestal que es muy frecuente en nuestra zona. Realmente así como he tenido que improvisar para reemplazarlo al señor Tonello, mi historia paradójicamente ha sido que de mi profesión de odontólogo por una situación obligada he tenido que ser Presidente de la Comisión de Bomberos de Sierra de los Padres, no está lejos de mi raíz, ya que mi profesión es humanística y seguramente mis colegas odontólogos dirán que como odontólogo soy un buen bombero, pero el llamado a veces uno lo tiene oculto, en sus raíces y hago con tanto deleite mi profesión de odontólogo como la de Presidente de Bomberos. Seguramente para todo es necesario una dosis de responsabilidad y creo que eso es lo que reclamo en este momento, no solamente de la comunidad a la que pertenezco y en ella incluyo por supuesto a los señores ediles, y particularmente a aquellos que tienen responsabilidad para que este Cuerpo de Bomberos Voluntarios funcione correctamente. Recién tuve que salir en mi vehículo particular que se transformó en un transporte de tropa porque tuve que llevar a personal para el servicio y seguramente así fue como nació este cuerpo, los vecinos de aquí en el año '79 se debieron agrupar para formar un cuerpo de lucha contra el fuego. Señores la historia ustedes la conocen, los requerimientos en los últimos veinte años son otros, nuestro cuartel durante mucho tiempo fue creciendo, hubo un período de estancamiento donde permanecimos aislados de los sistemas de capacitación provincial, en donde los medios que se disponían no eran los adecuados y afortunadamente en los últimos cuatro años esa situación a comenzado a revertirse. Esta situación de revertir la capacidad operativa del cuartel va aparejada con las mayores necesidades que se reciben de la población, pero debo confesar que no estamos en disposición de atender los requerimientos que se producen en nuestra zona de influencia. ¿Qué quiero decir con esto? Tanto el cuerpo activo que ha hecho un esfuerzo muy grande de ingresar en los sistemas de capacitación provincial concurriendo a todos los eventos que es invitado por los organismos federativos de la zona, como la comisión directiva que ha hecho un esfuerzo muy grande para que la comunidad entendiera que este cuartel tendría que tener un ámbito propicio para que albergara la vocación de los bomberos, este esfuerzo yo creo que tiene que ser acompañado por esta pequeña comunidad. Ustedes saben que el aporte mensual de \$ 3 por casa habitación, es el aporte económico para el funcionamiento operativo del cuartel, después de muchas gestiones afortunadamente esta gestión municipal nos ha conseguido un subsidio, ese subsidio mensual debe ser estudiado de acuerdo a la magnitud del servicio que debemos cumplir, porque en este momento es insuficiente. Nosotros queremos con esto significar lo siguiente, no es que estemos pretendiendo un asistencialismo, nosotros queremos que sean realistas, hace unos meses atrás un accidente automovilístico que involucró a personal de la Municipalidad puso en evidencia que a pesar de la muy buena voluntad de los bomberos, a pesar de un servicio que fue muy bueno, donde se pudo salvar víctimas, a pesar de ello quedaron al descubierto las falencias operativas que trae aparejado la falta de un material adecuado. Para terminar los convoco a que la responsabilidad que tiene esta comunidad tan pequeña y que la afronta correctamente, debe ser compartida por el municipio. El municipio debe aportar los medios necesarios para que toda la jurisdicción que es muy amplia no sea solamente cubierta por el aporte de los socios que viven dentro de Sierra de los Padres, sino también por aquellos que residen fuera del barrio residencial de Sierra de los Padres. Nosotros debemos reconocer también

que en forma personal, entidades, empresas y otros tipos de organismos han colaborado con el cuartel para que tenga elementos de nueva generación, en este momento se está importando una autobomba desde Europa que se va a embarcar en los primeros días del mes que viene, pero estoy seguro en afirmarles que este crecimiento del cuartel, por las necesidades que se presentan debe ser acompañado por un apoyo. En este momento hay un proyecto de Ordenanza en el Deliberativo que queremos que ustedes lo traten , que se mejore, que alguien presente una alternativa, ideas que faculten a este cuerpo para que tenga los medios suficientes de cumplir con las necesidades que tenemos, necesidades reales que pueden ustedes advertir en cualquier momento que visiten Sierra de los Padres. Les agradezco mucho esta posibilidad de expresarme y les deseo suerte en su gestión.

-Aplausos de los presentes,

Sr. Presidente: Gracias por su presencia, todo lo expresado va a ser desgrabado y se va a girar a las Comisiones correspondientes.

-Es la hora 11:45